

GARANTIZA IECM VOTO SEGURO

El Instituto Electoral de la Ciudad adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el consejero electoral, Bernardo Valle.



Incurrió Romo en uso indebido de programas sociales

El IECM lo emplaza a aportar pruebas en su defensa // Indaga a funcionaria del gobierno local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En la investigación por la distribución de volantes relacionados con la aplicación de vacunas contra el Covid-19 en la alcaldía Miguel Hidalgo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) halló indicios de responsabilidad del titular de la demarcación, Víctor Hugo Romo, por

uso indebido de programas sociales.

En el expediente IECM-QCG/PE/13/2021, el órgano electoral refiere que los volantes con la leyenda "Romo te vacuna" pueden constituir promoción anticipada con fines electorales, contrario a la obligación de los servidores públicos de aplicar con imparcialidad los recursos públicos bajo su responsabilidad sin influir en la equidad de la competencia.

El IECM emplazó a Romo para que, dentro de un plazo de cinco días a partir de la notificación, aporte pruebas que considere pertinentes para su defensa.

En otro expediente, el organismo electoral local dio vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue el presunto uso de recursos públicos por la exhibición de pintas atribuidas a Flor Ivonne Morales, directora de Asuntos Metropolitanos y Enlace Gubernamental del gobierno capitalino.

El organismo recibió una denuncia por presuntos actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada por la colocación de siete pintas en bardas y una lona con la leyenda "Una flor para Xochimilco" en color vino y blanco.

El IECM afirmó que dicha frase no exalta sus cualidades como funcionaria pública, por lo que se declaró improcedente el retiro de la propaganda como medida cautelar; no obstante, a petición del denunciante, dio vista al INE para que realice un estudio de fondo por presunto uso indebido de recursos.

Ayer, en un comunicado, el consejero electoral Bernardo Valle sostuvo que el IECM adoptará todas las medidas legales para garantizar el respeto al voto de la ciudadanía,

por lo que en cada denuncia o queja realizará una investigación exhaustiva para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción correspondiente.

Hasta el momento, el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores por posibles infracciones a las normas electorales.

Además, en la actual etapa de intercampanas se ha desplegado una cantidad "importante" de funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, a fin de detectar que no haya propaganda electoral indebida.



Acuerdan gobernantes de Morena ser garantes de comicios limpios

SE SUMAN AL LLAMADO PRESIDENCIAL

Dirigen misiva a López Obrador // Van contra traficantes y *mapaches* electorales

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Los gobernadores de Morena se sumaron al Acuerdo Nacional por la Democracia al que llamó el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que, señalaron, serán vigilantes de que en el proceso electoral del 6 de junio no se utilicen recursos públicos en las campañas y que los comicios sean limpios.

En un acto realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, al que acudieron los gobernadores de Chiapas, Puebla, Veracruz y Tabasco, este último de manera virtual, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, leyó una carta conjunta dirigida al Ejecutivo federal, en la que asumen el compromiso de no apoyar a ningún candidato, denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la "delincuencia de cuello blanco" para financiar campañas.

En ese acto no estuvieron los gobernadores de Baja California y Morelos, Jaime Bonilla Valdez y Cuauhtémoc Blanco Bravo, respectivamente, pero suscribieron la misiva en la que señalan: "Como gobiernos de las entidades que representamos actuaremos con toda responsabilidad para garantizar al lado de nuestro pueblo elecciones limpias".

Asimismo, los mandatarios de dichas entidades se comprometieron a impedir la compra de lealtades

o conciencias, no traficar con la pobreza de la gente, no solapar a tramposos o *mapaches* electorales, evitar el *acarreo*, el relleno de urnas y la falsificación de actas para que todas esas prácticas ilegales y antidemocráticas queden en el pasado de manera definitiva.

"Cuente con nosotros, señor Presidente, cuenten con nosotros ciudadanos de nuestras entidades para que en las elecciones de este 2021 demos una muestra de verdadera democracia que reivindique el

anhelo de Madero de un país libre y democrático", agregó.

Luego, en conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo expresó que los gobernadores están convencidos de que son vigilantes del proceso y tienen que garantizar por conducto de instancias como la Contraloría, que se haga uso de recursos públicos que no tengan que ver directamente con los que otorgan las autoridades electorales y garantizar que no haya fraudes.

"Venimos de un movimiento de oposición que sufrió fraudes electorales y desde hoy, desde el gobierno, nos convertimos en garantes de un proceso que se lleve en paz y dentro del marco de la ley, expresó la mandataria capitalina ante sus homólogos Rutilio Escandón Cadenas, Miguel Barbosa Huerta, Adán Augusto López Hernández y Cuitláhuac García Jiménez.

Claudia Sheinbaum mencionó que en el caso de la ciudad, se pidió a los alcaldes que pretenden reelegirse que se separen del cargo, aun

cuando no están obligados a hacerlo, para evitar cualquier utilización de recursos públicos en sus campañas electorales.

▲ Los mandatarios de Chiapas, Rutilio Escandón; de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; de Puebla, Luis Miguel Barbosa, y de Veracruz, Cuitláhuac García, tras la conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Foto Cristina Rodríguez





Investigará IECM cualquier denuncia de los ciudadanos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el consejero electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampanías, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

El consejero explicó que la autoridad electoral investigará cualquier denuncia, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda.

El también presidente la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM precisó que tanto en las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx)

se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampanías, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar.

En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Valle Monroy invitó a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.



Garantiza IECM, el voto ciudadano el 6 de junio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A menos de 100 días de que se elijan 66 diputados locales; 16 alcaldes y 160 concejales, el árbitro local electoral, el IECM, anunció que el voto de los capitalinos está garantizado el próximo 6 de junio.

Para ello, anunció que adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar.

De acuerdo con el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, el árbitro electoral se encuentra abierto para recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral. Anunció que en todos los casos en los que se presente una denuncia, el IECM realizará una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda. Puso a disposición de los quejosos, las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) donde ofrece información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

DATO

En la etapa de inter-campañas, el IECM desplegó personal que realiza recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, para detectar que no haya propaganda indebida

El 6 de junio, en cada una de las casillas habrá observadores, independientemente de los funcionarios de casillas y representantes de los partidos políticos.



Van 170 procedimientos especiales sancionados



IECM garantiza voto seguro en elecciones del próximo 6 de junio

El consejero Bernardo Valle Monroy destacó que en los casos denunciados se hará una investigación para identificar si hubo una posible violación y así imponer la sanción que corresponda



Foto: Especial

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/iecm-garantiza-voto-seguro-en-elecciones-del-proximo-6-de-junio>

METRÓPOLI 28/02/2021 16:41 Héctor Cruz Actualizada 16:51

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales a fin de garantizar a la ciudadanía que su voto va a cuidarse y respetarse.

Así lo aseguró el consejero Bernardo Valle Monroy, quien destacó que en la actual etapa de intercampañas el IECM está abierto a recibir y atender las denuncias que se presenten respecto de cualquier hecho atentatorio al proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia, haremos una investigación exhaustiva para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el también presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) del IECM.

En redes sociales del Instituto y en su página de Internet, ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Por ello, reveló que hasta este domingo el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales investigan por posibles infracciones a las normas electorales.

Explicó que, en la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, para detectar que no haya propaganda indebida.

En este sentido, Valle Monroy indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Tomaremos las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanos, quienes recabarán el voto. Habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la CAP, resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudan a emitir su voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

“Tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”, comentó el funcionario electoral.

Recordó que en este 6 de junio serán elegidos 242 cargos: 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional.

De igual manera, serán elegidas las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos, que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, quienes contendrán y buscarán el voto en este proceso electoral”, apuntó.

cev/nv

IECM garantiza "voto seguro" en elecciones del próximo 6 de junio

El consejero Bernardo Valle Monroy destacó que en los casos denunciados se hará una investigación para identificar si hubo una posible violación y así imponer la sanción que corresponda



Foto: Especial

<https://es-us.noticias.yahoo.com/iecm-garantiza-voto-seguro-elecciones-165909987.html>
METRÓPOLI 28/02/2021 16:41 Héctor Cruz Actualizada 16:51

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales a fin de garantizar a la ciudadanía que su voto va a cuidarse y respetarse.

Así lo aseguró el consejero Bernardo Valle Monroy, quien destacó que en la actual etapa de intercampañas el IECM está abierto a recibir y atender las denuncias que se presenten respecto de cualquier hecho atentatorio al proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia, haremos una investigación exhaustiva para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el también presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) del IECM.

En redes sociales del Instituto y en su página de Internet, ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Por ello, reveló que hasta este domingo el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales investigan por posibles infracciones a las normas electorales.

Explicó que, en la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, para detectar que no haya propaganda indebida.

En este sentido, Valle Monroy indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Tomaremos las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanos, quienes recabarán el voto. Habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la CAP, resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudan a emitir su voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

“Tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”, comentó el funcionario electoral.

Recordó que en este 6 de junio serán elegidos 242 cargos: 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional.

De igual manera, serán elegidas las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejales por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos, que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, quienes contendrán y buscarán el voto en este proceso electoral”, apuntó.

cev/nv

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la Ciudad de México

Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico-6418651.html>

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

Cecilia Nava | El Sol de México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizó que la ciudadanía puede estar segura de que serán garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

El Consejero Electoral del IECM, Bernardo Valle Monroy, resaltó que se adoptarán todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar.

Informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho que obstruya el desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó.

El IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En un boletín informativo, precisaron que en la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la capital mexicana, detectando que no haya propaganda indebida.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, mencionó.

Invitó a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio: a 66 diputaciones que integrarán el Congreso local, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral.

IECM garantiza voto seguro para las elecciones del 6 de junio en CDMx

El representante de la institución, Bernardo Valle Monroy, dijo que se habilitó para la ciudadanía un sistema para información y ante eventuales denuncias.

Comparte esta noticia



Bernardo Valle Monroy, representante del IECM. | Especial

por [Taboola](#)

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 28.02.2021 14:22:09

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, así lo aseguró el representante de la institución, Bernardo Valle Monroy, quien informó que en la actual etapa de intercampañas, dicha autoridad se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó en un comunicado.

Desde la institución, se establecieron los mecanismos de información para la ciudadanía a través de la cuenta en redes sociales [@iecm](#) y el sitio [www.iecm.mx](#) para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Agregó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

“En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida”, expuso.

En este sentido, el consejero electoral, indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, resaltó.

Consideró que resulta fundamental el que todas las personas en la capital del país acudan a emitir su voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, destacando que habrá abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, para ejercer los derechos político-electorales y, en su momento, exigir que las autoridades cumplan con lo que se comprometieron.

Al tiempo que llamó a los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, contendiendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la Ciudad de México

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

EDITOR 04 — [28 FEBRERO, 2021](#)



Fotografía: @INECoahuila

Por: Redacción/

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia. Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios.

Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

Garantiza IECM respeto al voto

<https://cdmx.info/garantiza-iecm-respeto-al-voto/>

Por [Enrique Serna](#)

[28 febrero, 2021](#)



“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”: IECM. Foto: Especial

Ciudad de México, 28 febrero 2021 (ENRIQUE SERNA / CDMX MAGACÍN).- De cara a la jornada electoral del próximo domingo 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que adoptará las medidas legales que sean necesarias para garantizar el respeto al voto de la ciudadanía.

Por el momento, durante el periodo de intercampaña el instituto se concentra en recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

Mediante un comunicado, el IECM reiteró que la ciudadanía dispone de redes sociales además del portal www.iecm.mx donde se puede encontrar información necesaria para presentar una denuncia sobre posibles delitos electorales.

En ese sentido, se dio cuenta de 170 procedimientos especiales sancionadores, iniciados para indagar posibles infracciones a las normas electorales. Adicionalmente, cuadrillas de funcionarios del instituto recorren la ciudad para ubicar propaganda indebida.

El también presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas indicó, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejales por cada una de estas demarcaciones.

Etiquetas: [CDMXelecciones 2021](#)

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la Ciudad de México

<https://lineapolitica.com/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>
por [Jonathan L.](#) | Feb 28, 2021 | [Columna 6](#), [Línea Electoral](#)



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejales por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

Garantiza IECM voto seguro

<http://www.siminforma.com.mx/detalle.aspx?tipo=ULTIMA&fecha=28-febrero-2021-2&seccion=MEXICO&titulo=Garantiza-IECM-voto-seguro>

Redacción de Siminforma

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejales por cada una de estas demarcaciones.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la Ciudad de México



<https://cconoticias.com/2021/02/28/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

Fecha: [28 febrero, 2021](#) Autor/a: [CCO Noticias0](#) Comentarios

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-

electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, contendiendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

Garantiza IECM voto seguro 6 de junio en la Ciudad de México

<https://www.voragine.com.mx/2021/02/28/garantiza-iecm-voto-seguro-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

Por

voragine

-

28 febrero, 2021



Ciudad de México, México.— El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx)

[IECM | Instituto Electoral de la Ciudad de México](http://www.iecm.mx)

Somos la autoridad electoral, depositaria de la función estatal de organizar las elecciones en la Ciudad de México y los procedimientos de participación ciudadana.

www.iecm.mx

) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia. Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios.

Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejales por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

IECM inicia 170 procedimientos sancionadores por delitos electorales

<https://mvsnoticias.com/noticias/capital/iecm-inicia-170-procedimientos-sancionadores-por-delitos-electorales/>

El IECM invitó a los ciudadanos a participar el 6 de junio en la renovación de 242 cargos de elección popular. Ernestina Álvarez · Domingo 28 De Febrero, 2021 · 14:00 pm

El Instituto Electoral de la Ciudad de México inició más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales en el marco de los comicios del próximo 6 de junio.

En un comunicado, explicó que en la actual etapa de intercampanías, el Instituto ha desplegado a funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida. Información relacionada:

Por ello, se toman las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar y prevén que en cada una de las casillas habrá ciudadanos que participarán como funcionarios responsables de recabar el voto.

Explicó que en la actual etapa de intercampanías la autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral. Por último, el Instituto invitó a los ciudadanos a participar el 6 de junio en la renovación de 242 cargos de elección popular, que son 66 diputaciones, 16 alcaldes y 10 concejalías por cada una de las demarcaciones.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en CDMX

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-cdmx/>

por Mexico Informa | Mar 1, 2021 | Al Momento, Carrusel, Nacional | 0 Comentarios

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en CDMX

Compartir

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de

la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la CDMX

<https://prensaanimal.com/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la CDMX

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de

representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la Ciudad de México

<https://hojaderutadigital.mx/garantiza-iecm-voto-seguro-el-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

febrero 28, 2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adoptará todas las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que su voto se va a cuidar y respetar, aseguró el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy quien informó que en la actual etapa de intercampañas, esta autoridad electoral se encuentra abierta a recibir y atender las denuncias que las personas puedan presentar respecto de cualquier hecho atentatorio del desarrollo legal del proceso electoral.

“En todos los casos en los que se presente una denuncia haremos una investigación exhaustiva, para identificar los elementos de cualquier posible violación y, en su caso, imponer la sanción que corresponda”, afirmó el consejero Valle Monroy quien preside la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En las redes sociales del Instituto (@iecm) y la página de Internet (www.iecm.mx) se ofrece la información para que cualquier persona pueda presentar una denuncia.

Informó que el IECM ha iniciado más de 170 procedimientos especiales sancionadores, los cuales se están investigando por posibles infracciones a las normas electorales.

En la actual etapa de intercampañas, el IECM ha desplegado una cantidad importante de funcionarias y funcionarios que realizan recorridos por las principales avenidas de la Ciudad de México, detectando que no haya propaganda indebida.

En este sentido, el Consejero Bernardo Valle indicó que la ciudadanía puede estar segura de que el IECM será garante y responsable de que las elecciones se lleven conforme a la norma.

“Evidentemente se tomarán las medidas legales para garantizar a la ciudadanía que el voto se va a cuidar. En cada una de las casillas habrá ciudadanas y ciudadanos quienes participarán como funcionarios responsables de recabar el voto. Qué mejor garantía que sean las y los vecinos de las diferentes colonias los que reciban los sufragios. Evidentemente habrá representaciones de partidos políticos y de candidatos sin partido, así como de observadoras y observadores electorales”, indicó.

Para el presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, “resulta fundamental el que todas las personas de la Ciudad de México acudamos a emitir nuestro voto en este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que tendremos un abanico importante de opciones para elegir y, por supuesto, es fundamental ejercer nuestros derechos político-electorales y, en su momento, exigir que nuestras autoridades cumplan con lo que se comprometieron”.

Así lo señaló el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, al hacer una invitación a las y los capitalinos a participar en este ejercicio democrático en el que se elegirán 242 cargos, el próximo domingo 6 de junio. Se elegirá a 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional. De igual manera, se elegirán a las autoridades de las 16 alcaldías y a 10 concejales por cada una de estas demarcaciones.

“Serán más de 2 mil 200 candidatas y candidatos que serán postulados por partidos políticos o candidatos sin partido, conteniendo y buscando el voto en este proceso electoral”, apuntó.